

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de marzo de 2024

LA PROVINCIA/ EL DÍA/ también en Canarias 7/ y medios locales de Fuerteventura

Agricultores y ganaderos critican su grave situación y la línea con Tarfaya

- **Unas 200 personas recorren las calles de la capital reclamando medidas para el campo**
- **Reclaman agua agrícola y que se agilice la tramitación de las ayudas**

No al barco de Tarfaya, No a la actual [Política](#) Agracia Común, Agua urgente, el campo se seca o Exigimos controles sanitarios, son algunas de las frases que lucían las pancartas que el sector primario majorero sacó ayer a la calle para denunciar la grave situación que sufre y que supone una lenta agonía para su supervivencia.

Agricultores y ganaderos majoreros se movilizaron el viernes en contra de la precariedad que sufre el campo insular, una reivindicación a las que se ha sumado la exigencia de paralizar la futura línea marítima que unirá [Fuerteventura](#) con el puerto marroquí de Tarfaya, informa a Efe.

Bajo el eslogan El campo majorero se planta, unos 200 agricultores, según datos de la Policía Local capitalina, tomaron las carreteras de la Isla hasta llegar a la sede de la Consejería de sector primario del Cabildo majorero y desde allí a pie, y acompañados de varios tractores, hasta la Dirección Insular de la Administración General del Estado.

La presidenta de una de las organizaciones convocantes, la Asociación Campo Majorero, Delia Suárez, explicó que el motivo de la manifestación se centra en exigir precios justos y la no importación de productos que están viniendo de terceros países.« Queremos consumir el producto local, que se promueva el Kilómetro 0 desde nuestras instituciones y que no dejen entrar las importaciones de terceros países porque el sector está ya bastante resentido», argumentó.

Aunque los convocantes dejaron claro que la movilización no va en contra de la línea de Tarfaya, en la pancarta con la que arrancaba la manifestación se podía leer No al barco de Tarfaya.

Delia Suárez se mostró preocupada por el riesgo que podría suponer la reapertura marítima con Tarfaya, aunque dejó claro que el campo majorero no se niega a que venga turismo, sí a un turismo de rodaje con vehículos y mercancías y, a la vez, que se importen productos agrícolas que aumenten la competencia desleal.

Para Suárez, el arranque de la línea con el puerto de Tarfaya podría «destruir el campo majorero y traer consecuencias para el sector ganadero porque se están padeciendo enfermedades como la viruela o la lengua azul, en [Marruecos](#), unas enfermedades que podrían trasladarse a nuestros animales y perder la raza autóctona majorera, una raza que está en peligro de extinción».

Un día después de que el Cabildo majorero convocara un cónclave en torno a Tarfaya del que se concluyó que el sí a la línea tenía que venir aparejado de las mismas garantías de seguridad que el

resto de los puertos del Estado, Suárez dejó claro que no están en contra de la línea, «sino de que entren productos agrícolas y ganaderos sin tener un Punto de Inspección Fronteriza dotado de todas las herramientas necesarias», la misma petición que el Cabildo.

Además, pidió que «no se ponga en riesgo al consumidor con productos que puedan traer alguna toxicidad». «Ellos van a vender a unos precios mucho más baratos que nosotros, tienen una mano de obra a 2,5 euros, con la que no podemos competir en [Canarias](#)», indicó la agricultora que teme que las grandes superficies se muestren interesadas en el futuro en «traer el producto de Marruecos que es más económico y barato».

A las puertas de la Cooperativa de [Gran Tarajal](#), su presidente, Arturo Hernández, aclaró que esta manifestación se une a las que se han estado llevando a cabo en todo el territorio nacional, pues en la isla «tenemos los mismos problemas estructurales y hemos visto que hay una erosión que no se está frenando en el sector agrario». Además, ha pedido agilizar la tramitación de ayudas; incorporar nuevas líneas al POSEI que tengan en cuenta la insularidad de Fuerteventura o la valoración del Arbitrio Insular de Entrada de Mercancías (AIEM), entre otras.

DIARIO DE FUERTEVENTURA

Asaga denuncia intentos políticos de parar la manifestación del campo en Fuerteventura

- **La asociación reitera su negativa a la entrada de tráfico rodado desde Marruecos a través de esa línea marítima "si no se dispone de los máximos controles"**

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga-Asaja) ha denunciado la "lamentable intención" de algunas formaciones políticas de Fuerteventura de desmovilizar la manifestación del sector en la Isla que se desarrolló el viernes al mediodía en Puerto del Rosario. En sintonía con las tractoradas que ya han tenido lugar en Gran Canaria, Tenerife y La Palma, esta protesta del campo "muestra su rechazo a la Política Agraria Común (PAC) que, con sus restricciones, regulación y burocracia, está arruinando y poniendo en riesgo el futuro de la actividad que produce alimentos", opina Asaga.

Según la presidenta en Canarias de esta organización, Ángela Delgado, presente en la manifestación de Fuerteventura, "este tipo de actuaciones no sólo demuestra la poca o nula sensibilidad que tienen determinados políticos con la agricultura y, sobre todo, con la ganadería local, la actividad con mayor peso en la isla, con los mejores quesos de cabra de España y reconocidos en el ámbito internacional, sino también la intención de dividir al campo canario para que pierda fuerza en favor de intereses o fines particulares".

Entre las reivindicaciones del sector agrario, está el rechazo a la reactivación de la línea marítima con el puerto marroquí de Tarfaya ante el riesgo que percibe el sector de entrada de plagas y enfermedades ganaderas, así como de productos alimentarios tratados con materias activas prohibidas en Europa y bajo prácticas de bienestar animal inexistentes

Un temor, ha recordado Asaga, que ha sido respaldado por dos informes del departamento de Sanidad Vegetal de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias "donde se detallan los múltiples patógenos a los que estaría expuesta la actividad agraria del archipiélago si se pone en marcha esta conexión".

Asaga-Asaja, que reitera su negativa a la entrada de tráfico rodado desde Marruecos a través de esa línea marítima, defiende que toda importación agrícola, ganadera o de cualquier otro tipo de material que provenga de países africanos y comporte algún riesgo sanitario, "debe ser rechazada si no se dispone de los máximos controles y las máximas garantías de seguridad para evitar perjuicios a nuestra agricultura, ganadería, medio ambiente y territorio".

De lo contrario, han indicado, "estaremos condenando nuestro futuro alimentario como región que debe disminuir su dependencia externa".

ONDA FUERTEVENTURA

El PP apoya al sector primario: "si no hay garantías con Tarfaya, no podemos sentenciar al sector»

El PP de Fuerteventura ha mostrado su apoyo hacia al sector industrial y ganadero de la isla de rechazar la línea marítima con Tarfaya si no hay garantías sanitarias, de inspección y recursos humanos para el Punto de Inspección Fronteriza (PIF) de Puerto del Rosario.

En un comunicado, el presidente del PP en la isla, Enrique Martínez, ha indicado que "la línea de Tarfaya ha puesto en evidencia la preocupación manifiesta del sector primario e industrial que apoyamos sin fisuras".

Martínez ha señalado que el campo mayorero se encuentra en un momento de crisis "ante la imposibilidad de competir con una producción de terceros países como Marruecos, que no cumplen todos los requisitos exigidos a nuestros agricultores y ganaderos".

Los populares han exigido a CC y PSOE en Fuerteventura que "tomen en consideración el informe contundente del servicio de ganadería del Gobierno de Canarias y escuchen al sector primario mayorero".

Desde el PP creen que en el gobierno del Cabildo de Fuerteventura hay quienes "quieren escuchar al sector y hay quienes quieren hacer caso a las direcciones de sus partidos".

El sector agrario teme que la recuperación de esta línea propicie la entrada masiva a las islas de mercancías agrícolas y ganaderas de origen marroquí en el peor momento para el campo español y que se propaguen plagas y enfermedades, tanto fitosanitarias como epizooticas, que podrían acarrear pérdidas en las producciones locales y suponer un peligro para la cabaña ganadera.

El portavoz del PP en el Cabildo, Claudio Gutiérrez, ha señalado que "lo que está en juego es la supervivencia de un sector y, frente a todos los demás intereses comerciales o políticos, debe preservarse un sector productivo que genera empleo, riqueza y que, en los últimos años, ha ido desapareciendo por la competencia de países terceros y las numerosas trabas burocráticas".

El PP pide que "se garantice la supervivencia del sector con la entrada de la línea" y ha recordado que existe un convenio firmado en 2020, en plena pandemia, entre el Cabildo de Fuerteventura, la Autoridad Portuaria y la Cámara de Comercio mayorera para dar soporte al Punto de Inspección Fronteriza.

Sin embargo, los populares han recordado que, en ninguna de las cláusulas, incorpora a personal específico para el control de estas mercancías ya que el convenio estipula "que el Cabildo pone a disposición un trabajador con categoría profesional de maquinista".

Y, continúan explicando, "si dicho maquinista necesitara de personal de apoyo, sería la Cámara de Fuerteventura la que coordinará la contratación del personal cualificado necesario pero siempre siguiendo en todo momento las indicaciones de los Servicios de Inspección cuyo coste o número no figura en el convenio".

"Necesitamos saber qué parte del convenio se ha materializado, si ha supuesto la contratación o no sin evidente movimiento en el puerto, si va a haber prórroga de este ya que su vigencia está establecida para junio de 2024 y si el Estado se ha comprometido en que existan Servicios de Inspección fijas en el PIF", han exigido.

ONDA FUERTEVENTURA

La Cámara aboga por la seguridad de la línea marítima con Tarfaya

Durante la tarde del viernes, tuvo lugar una reunión en el Cabildo de Fuerteventura. El objetivo fue establecer los requerimientos técnicos del Punto de Inspección Fronteriza que controlará la línea marítima que unirá Fuerteventura con el continente africano. La Cámara aboga por la seguridad de la línea marítima con Tarfaya.

Para clarificarlo, participaron en el encuentro personal técnico del Gobierno de Canarias. También, representantes del sector agrícola y ganadero de la isla, los agentes locales implicados, y las asociaciones mayoreras.

[La presidenta del Cabildo de Fuerteventura, Lola García](#), aclaró que la reunión de carácter técnico es necesaria para "aclarar las acciones que tenemos que tomar desde las administraciones públicas. Para evitar todos los problemas derivados de este tipo de conexiones, para la [futurible línea de Tarfaya](#), y todas las conexiones ya existentes en Canarias". A continuación, recalcó que "la cuestión es cómo proteger a Fuerteventura. La línea no se implantaría si no hay un Punto de Inspección Fronteriza bien dotado. Todos estamos de acuerdo y debemos ir de la mano en sentarnos y regular. No tenemos que esperar a la línea de Tarfaya, Canarias ya debería estar trabajando en la protección en este ámbito".

Además, la presidenta quiso agradecer las reivindicaciones y el conocimiento del sector primario. Han puesto en alerta a todas las instituciones respecto a la necesidad de prevención en este tipo de acciones.

David de Vera, alcalde de Puerto del Rosario, reiteró la necesidad de la convocatoria. "Para clarificar los posibles riesgos y las acciones que debemos tomar para minimizarlos". Concluyó su intervención añadiendo que "debemos poner en valor lo que pretendemos. La seguridad de nuestra isla y minimizar los posibles riesgos, para lograr sector primario seguro, a la vez que alcanzamos una diversificación económica competitiva".

Para aclarar los procedimientos, y atender las preocupaciones del sector ganadero, intervino Pedro Peláez. Es el jefe del Servicio de Sanidad Animal y Laboratorio de la Dirección General y Ganadería del Gobierno de Canarias. "La mejor inversión es la prevención". Peláez explicó que los mecanismos para reducir estos riesgos comenzarían por un Punto de Inspección Fronteriza bien dotado. En alerta además de la utilización de medios de transporte con mecanismos para disminuir el riesgo de que el propio barco traiga vectores contaminados. Además, añadió que sería indispensable un protocolo de actuaciones equipado, que pudiera minimizar el riesgo de expansión en caso de un brote. "Este esquema de actuaciones no elimina, pero disminuye el riesgo".

La Cámara aboga por la seguridad de la línea marítima con Tarfaya

Por su parte, el director del Puerto de Puerto del Rosario, Antonio Castellano, explicó que desde la institución ya se está llevando a cabo un informe minucioso en materia de infraestructura, y la búsqueda activa de posibles vías a las que acudir para obtener esos fondos. Por otra parte, el puerto capitalino ya ha dirigido escritos a los actores estatales implicados con el objetivo de ser informados sobre la disponibilidad de los medios humanos y técnicos que garanticen la seguridad en este ámbito.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Fuerteventura, Juan Jesús Rodríguez Marichal resaltó su comprensión hacia las preocupaciones del sector primario y aseguró que "todos los agentes implicados en la puesta en marcha de la línea con Tarfaya tienen como premisa la protección de nuestra isla y todos sus sectores". "Lo que debemos tener es un control fitosanitario y un punto de inspección fronteriza que nos aporte total seguridad». Tal y como se concluye en la reunión, añadió que: "se van a implementar todas las medidas que sean necesarias para intentar que el riesgo se minimice todo lo posible".

LANCELOT DIGITAL

¿Qué pasaría en Canarias si algo falla con la línea de Tarfaya?

Canarias dispone de mecanismos, protocolos, y normativa legal para controlar las mercancías que entran y salen del Archipiélago. Se trata de un procedimiento fundamental que garantiza la seguridad y la calidad de las producciones, dependiendo de unos estándares de calidad establecidos.

En este escenario, las gestiones para reactivar la línea marítima entre Puerto del Rosario (Fuerteventura) y Tarfaya (Marruecos), representan un activo que beneficiaría en muchos aspectos no solo a la isla mayorera, sino a las cercanas Lanzarote y La Graciosa, y al resto de Canarias.

Sin embargo, las dudas planean sobre este proyecto debido a la necesidad de controles estrictos que garanticen los estándares de calidad con los que ya trabaja el Archipiélago. Lo que entra y lo que sale de las Islas debe pasar por una serie de controles que en estos momentos analizan las autoridades locales y regionales.

El director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, Luis Arráez, explica en "Las voces de la mañana" que desde la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias "tenemos esa misma preocupación, porque a pesar de que en principio una línea que podía tener muchos beneficios para Canarias, primero para Fuerteventura, pero para el conjunto de las Islas; pero sí que es cierto que tiene muchísimos riesgos, y que hay que tener garantía absoluta de que se van a poner los controles necesarios".

Añade la dificultad de poner esos controles "por el tipo de mecanismo de transporte que se va a establecer, para en este caso no perjudicar a la agricultura y la ganadería, y al sector primario de Canarias. Todo tienes sus pros y sus contras, y a nosotros nos preocupan los contras".

VEA AQUÍ EL VÍDEO DE LANCELOT SOBRE LA LÍNEA DE FUERTEVENTURA CON TARFAYA

CANARIAS 7

Habla uno de los menores que trabajaba para Hernández: «Miente, no estábamos en un curso»

- **Este senegalés dice que el jefe de la COAG les pagaba 25 euros por día, que acudió cinco veces a la finca y cuando fue la policía, los apuntaron en un curso**

Francisco José Fajardo

Uno de los migrantes que se encontraba acogido en el centro de menores Tagoror, propiedad del presidente de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG-Canarias), [Rafael Hernández](#), fue contundente y dijo a este periódico que el empresario mintió cuando declaró a los medios de comunicación que los menores que identificó la Policía e Inspección de Trabajo en su finca de papas en junio de 2023, estaban haciendo las prácticas de un programa de formación: «Eso es falso, no estábamos en un curso, nosotros trabajábamos allí, pero no era un curso. Todos éramos menores, así que no teníamos contrato ni nada», manifestó.

Hay que recordar que CANARIAS7 adelantó en exclusiva que Hernández [fue objeto de una investigación](#) por parte de la Inspección de Trabajo y el grupo de Extranjería de la Policía Nacional, quienes determinaron que había pruebas suficientes de que el presidente de los agricultores y

De forma paralela, la Fiscalía Provincial de Las Palmas abrió diligencias de investigación contra Hernández, su hija Elisa Hernández -directora del centro de menores Tagoror-, el marido de ésta Cristian Ruano -encargado de la finca de Hernández-, Manuel Redondo -secretario técnico de COAG- y Cathy Godoy -trabajadora social de la Asociación Oportunidades de Vida-, por la supuesta comisión de un delito de trata de personas con fines de explotación laboral tras la denuncia interpuesta por un extrabajador.

Ahora, uno de los menores que estuvo en las tierras de Rafael Hernández en Tafira no duda a la hora de rebatir las explicaciones que Hernández ha ofrecido estas últimas semanas.

- **«El día de la inspección no hubo curso, se hizo después para enmascarar. Es falso lo que dijo Rafael de que estaba un profesor, con los chicos no había nadie»**

«Éramos todos menores de edad, estábamos en el centro Tagoror y nos ofrecieron ir a trabajar. Ellos no tenían permiso de nada, solo nos preguntaban a nosotros si queríamos trabajar y los que decíamos que sí, teníamos que estar desde las ocho de la mañana preparados para ir a las tierras. A la una nos llevaban luego a comer y regresábamos para continuar hasta las cinco de la tarde», explica.

En contexto



Subvenciones millonarias

El Gobierno de Canarias pagó 2,5 millones de euros a Hernández, para el mantenimiento de los menores inmigrantes del centro Tagoror que gestionaba su hija. Protección a la Infancia y las Familias le abonó ese dinero entre 2021 y 2023.



No dimite de su cargo

Hernández anunció que adelantaba la asamblea regional de la COAG que tenía que celebrarse en 2025 a este año para dejar su cargo de presidente. Todo ello tras haber «valorado la situación que está viviendo en estos momentos la entidad».

Este senegalés que llegó en patera a Lanzarote en febrero de 2023 cuenta que fue en -al menos- cinco ocasiones «a trabajar», pero que tenía otros compañeros del centro que «fueron más días. Yo tenía 16 años, pero también fue gente con 15 años y otros de más edad. Yo estuve desde abril de 2023 trabajando en el campo de Rafael y la inspección recuerdo que fue en junio. No es como él contó».

Reconoce que el trabajo «era voluntario», pero que en ningún caso era una actividad formativa: «Nuestra labor casi siempre era la de recoger las plantas que había cerca de sus papas, pero el día que vino la Policía mis compañeros menores estaban recogiendo papas. Un día éramos cinco, el siguiente otros diferentes y así todos los días. Un día un equipo y al siguiente otro aunque el día de la inspección había diez personas allí», rememora.

En la finca, este migrante dijo que les dirigía «el marido de la directora del centro», en referencia al denunciado Cristian Ruano y Elisa Hernández. Teníamos que ir caminando todos los días hasta la casa de Rafael y ahí nos recogía esta persona [Ruano] con un camión para ir al campo. Por la mañana los monitores del centro nos daban comida y zumo y luego en el campo, el chico que

Subscribe

Past Issues

Translate ▼

El testimonio de este joven ratificó lo denunciado por un expleado ante Trabajo y la Fiscalía acerca del supuesto salario que pagaba Hernández a los migrantes que iban a su finca: «Nosotros no sabíamos lo que nos iba a pagar hasta el viernes que nos daban todo el dinero junto en la oficina del centro Tagoror. Siempre nos decían que nos pagaban 25 euros por día de trabajo, aunque a veces era menos, pero nunca más. Por ejemplo, un compañero un día estaba trabajando y le empezó a doler la espalda hasta el punto de que no podía continuar más y se tuvo que ir. Ese día no se lo pagaron», apunta.

El día de la inspección

El joven migrante que ahora está recibiendo clases de español, recuerda con claridad cuando acudieron los inspectores de Trabajo y la Policía Nacional a la finca: «A mí ese día no me tocaba trabajar pero cuando llegaron al centro mis compañeros, nos contaron que pasaron mucho miedo y al principio no querían hablar con los policías. Los agentes les preguntaron cuántos años tenían y vieron que todos eran menores», apunta.

«Ese día no había ningún técnico ni profesor con nosotros en el campo», en contra de lo manifestado por Hernández quien declaró que había un técnico con ellos. «Es falso lo que dijo Rafael de que estaba un profesor allí. Con los chicos no había nadie, sino la gente que trabajaba en el campo. Ese día no hubo curso, se hizo después para enmascarar las cosas», argumentó.

- **«Fui cinco veces a trabajar, al campo pero otros compañeros del centro Tagoror fueron más días. Yo tenía 16 años, aunque también fue gente con 15»**

«Después de que fuese la Policía al campo, estuvimos tres días sin ir a trabajar hasta que nos dijeron que teníamos que hacer un curso, pero era solo para camuflar esta situación. Antes de la inspección no nos habían dado ningún curso, sino después de que viniera la policía. Al tiempo fuimos a clase solo varias semanas y todas las jornadas fueron teóricas, nunca nos dieron prácticas», relata visiblemente molesto con lo manifestado públicamente por el presidente de COAG-Canarias.

«Cuando escuché lo que dijo me di cuenta que todo era mentira, muchas mentiras, y lo he hablado con otros chicos que estábamos allí y todos hemos dicho en nuestro idioma que es un mentiroso. Tengo mucho miedo porque es una persona poderosa, pero lo que hizo no estaba bien. Ahora quiero decir la verdad y contar las cosas que sé», finalizó.

ATLÁNTICO HOY

El PP reclama en Transparencia información sobre proyectos subvencionados a Rafael Hernández (COAG)

- **Los datos se los pidieron al grupo de Gobierno en el Cabildo Insular, pero se la solicitud fue rechazada por contener "información sensible"**

El Partido Popular (PP) del Cabildo de Gran Canaria ha reclamado en el Comisionado de Transparencia del Archipiélago conocer una serie de datos sobre dos proyectos financiados a la asociación Oportunidades de Vida. Se trata de una ONG dirigida por [Rafael Hernández](#), el presidente de la COAG en las Islas.

Atlántico Hoy ha podido saber que la consejera y portavoz de los populares en el Cabildo grancanario, Pepa Luzardo, pidió al grupo de Gobierno –encabezado por Antonio Morales– conocer detalles sobre dos reportajes fotográficos, pero se lo denegaron por contener “información sensible”. Así reza en un documento firmado por Carmelo Ramírez, el responsable del Área de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional.

Subscribe

Past Issues

Translate ▼

Luzardo solicitaba una copia de los dos reportajes. El primero, titulado 'Mozambique pequeñas semillas', estuvo subvencionado por un importe de 51.000 euros; mientras el segundo, llamado 'Bamako', recibió 34.000 euros para su producción. Sobre el último quiso tener, además, un calco de los billetes de avión que fue necesario comprar por 3.525 euros.

A la hora de redactar la respuesta, Ramírez se amparó en el artículo 18 del Reglamento Orgánico del Pleno del Cabildo. Recoge que "la petición de información se podrá denegar cuando se trate de información reservada o de datos de carácter personal amparados por la normativa de protección".

Los argumentos

Añade que no se podrán compartir datos en el momento que "afecte al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, reconocidos en el artículo 18.1 de la Constitución Española". "Por lo expuesto, se inadmite la solicitud de los datos solicitados ya que los mismos contienen información sensible de los beneficiarios de las ayudas concedidas", sentencia el documento firmado el 22 de febrero.

"Como Servicio comprometido con la protección de la privacidad de los individuos, estamos ética y legalmente obligados a salvaguardar la confidencialidad de dicha información y a garantizar su uso adecuado y legalmente permitido, todo ello amparado en virtud de la normativa de protección de datos y de transparencia", subraya.

Publicidad y transparencia

En el tercer punto Luzardo planteó una pregunta: "¿Cuáles son los requisitos de publicidad y transparencia, que las Entidades deben asumir por los Proyectos aprobados por el Área de Solidaridad Internacional del Cabildo de Gran Canaria?".

La contestación por parte del Gobierno insular fue que eso "se recoge en las Bases Reguladoras que para cada tipo de convocatoria de subvenciones se aprueban con carácter anual por el Servicio de Solidaridad Internacional".

Competencia de la ONG

También quiso saber por qué en la página web de Oportunidades de Vida no aparece el Cabildo como Entidad colaboradora de subvenciones. Carmelo Ramírez le contestó que "se trata de un asunto competencia exclusiva de la propia entidad".

Como publicó Atlántico Hoy [el pasado 8 de marzo](#), Rafael Hernández ha recibido más de tres millones de euros de fondos públicos en los últimos cuatro años a dedo.

RADIO FARO DEL NOROESTE

Movilización permanente en defensa de la agricultura y ganadería familiar

- **Artículo de Lorenzo Ramos, secretario general de UPA, donde reflexiona sobre las protestas en toda Europa, las reivindicaciones de UPA, la unidad de acción y las movilizaciones; dibujando un contexto muy nítido de la actualidad que vive el sector de la agricultura y ganadería familiar**

Los agricultores y los ganaderos españoles observamos con interés y solidaridad las movilizaciones que se vienen sucediendo, desde que comenzó 2024, en varios países de la Unión Europea, de manera especial primero en Alemania y después en Francia; aunque somos conscientes de que, en muchos casos, sectores y territorios, las situaciones de nuestros colegas europeos son sustancialmente distintas a las nuestras.

basicas y mas generales.

En primer lugar, en reclamar una necesaria adecuación y flexibilización de las exigencias medioambientales de la nueva PAC, tras la experiencia de su primer año de aplicación en 2023, que ha permitido ver los desajustes que se generan entre la teoría de los reglamentos comunitarios y la práctica de la realidad en nuestras explotaciones agrícolas y ganaderas.

Unos desajustes que, en muchas ocasiones, se resolverían con pequeños cambios normativos y evitarían así la influencia negativa que se ha constatado en 2023 sobre las condiciones de cultivo o explotación del ganado y el acceso a las ayudas de la PAC.

Sin olvidar que, además, este primer año de la PAC ha coincidido en España y otros países europeos con una sequía histórica, que supone una muestra más del proceso acumulado de cambio climático, cuyos primeros afectados y, por tanto, interesados en atajar por todos los medios posibles, somos los agricultores y ganaderos.

En definitiva, la nueva PAC necesita ajustes, nadie debería sorprenderse por ello. La cuestión es abordarlos con urgencia. Y para ello, nuestra responsabilidad como organización representativa de la agricultura familiar en España es presionar a nuestro Gobierno -y a todas y cada una de las Comunidades Autónomas- para que las Administraciones y todos los partidos políticos, que negocian y deciden en el Parlamento Europeo, para que abran los ojos a la realidad y asuman las necesidades que les llegan desde el campo.

Una presión sindical que incluye también la necesidad de revisar, con criterio, sentido común y respeto al interés general de toda la sociedad, las crecientes exigencias medioambientales a la actividad agraria.

Nadie más que nosotros, y en UPA nunca nos cansaremos de repetirlo, está interesado en avanzar en los objetivos que marca el Pacto Verde Europeo. Entre otras cosas, porque solo con un futuro de plena sostenibilidad será sostenible nuestra actividad. Pero ello debe ser compatible con adaptar las estrategias y los objetivos a la realidad.

En caso contrario, el riesgo es doble. Por una parte, porque ni en el fondo ni en la forma se avance a un ritmo adecuado hacia la necesaria ambición colectiva por un futuro sostenible. Y, además, por el peligro creciente de que las maniobras populistas de intereses ajenos a la actividad agraria terminen inoculando el virus del disparate en colectivos cada vez mayores de personas que, sin estar necesariamente en el espectro ideológico de quien difunde ideas falsas, acaben asumiendo el rechazo a cualquier progreso, dificultando así los avances.

Sin olvidar la necesidad de que la PAC garantice justicia y equilibrio en el trato a la agricultura propia con las exigencias a los productos que entran en los mercados europeos. Dejando claro que no hablamos de acabar con el comercio exterior -no podemos olvidar que España es un país exportador muy potente- sino de que todos respondamos a los mismos requisitos medioambientales, laborales y sociales.

Y, por último, también compartimos los argumentos básicos de las reivindicaciones escuchadas en Francia y Alemania cuando se habla de simplificación administrativa en las gestiones derivadas de la PAC. Estamos de acuerdo en que una excesiva complejidad burocrática es desesperante, lo vivimos a diario. Pero también somos conscientes de que estamos hablando de cuantiosos recursos públicos en el marco de la PAC que debes ser gestionados con el máximo rigor y control, por el bien de todos.

En este tema, en todo caso, la solución es muy sencilla. El Gobierno y las Comunidades Autónomas solo tienen que aprovechar la red de vertebración territorial y sectorial que aportamos las organizaciones agrarias representativas, para canalizar por esta vía el asesoramiento y la gestión administrativa que requieren las y los profesionales del campo.

Ahí estamos nosotros dispuestos a asumir responsabilidades en este reto, porque esta solución será, sin duda, más barata y eficaz que cualquier otra, por el marco de cercanía, confianza y proximidad que aportan las organizaciones agrarias en colectivos dispersos y con características singulares, que son muy distintas de un sector a otro, de un pueblo al pueblo de al lado.

asambleas y acciones de todo tipo a pie de campo, y con movilizaciones en los despachos y las instituciones, negociando mejoras, proponiendo y consiguiendo soluciones.

Cierto es que el impacto social y mediático es mayor cuando sacamos los tractores a las carreteras. Nuestra historia está repleta de grandes movilizaciones con grandes resultados. Ahí están desde hace años las movilizaciones del gasóleo, con conquistas que ahora reclaman en Alemania o luchan por evitar que desaparezcan en Francia.

Ahí están las movilizaciones históricas de los Agricultores y Ganaderos al Límite, en el arranque de 2020, que cristalizaron en la mejora de la ley de cadena alimentaria, con efectos directos sobre los precios y los mercados. Unas mejoras que ahora reclaman en Francia y Alemania.

Y todo ello, conseguido con unidad de acción entre las tres organizaciones representativas en España. Una unidad impulsada con fuerza por UPA, conscientes como somos de que pesa más la responsabilidad de trabajar en común para obtener resultados que las diferencias que nos separan cuando se contraponen los intereses de las grandes explotaciones a los de la agricultura y ganadería familiar, que representamos en UPA.

Por tanto, unidad de acción, sí, pero con matices. Sin consentir por nuestra parte que se enturbie esta movilización común y permanente con intereses ajenos a la mayoría o enredos que suenen más a maniobras políticas que a inquietudes profesionales.

Al igual que solidaridad europea, sí, pero con el más rotundo rechazo a las agresiones físicas a camiones y productos españoles en su tránsito por Francia; y a las agresiones verbales y políticas, algunas del máximo nivel, hacia la agricultura y la ganadería española. Los problemas que denuncian las organizaciones agrarias en Francia nunca son responsabilidad nuestra.

Con todo ello, se dibuja un escenario en el arranque de 2024 a la vez preocupante e ilusionante. Un año en el que se renovará el Parlamento y las instituciones europeas, y en el que, con toda seguridad, surgirán nuestras estrategias y propuestas, que en nuestro caso recorrerán siempre el mismo camino, el que se inicia en cada una de nuestras explotaciones, en la labor de cada día con la tierra y el ganado, conviviendo con las inquietudes que van del clima a los mercados; pero con la fuerza que nos da el compromiso con nuestro trabajo.

RTVC

Los agricultores de La Palma quieren que el decreto para la reconstrucción agrícola recoja sus demandas

- **La mayoría de las cooperativas agrícolas del Valle de Aridane creen que el documento que regirá la reconstrucción agrícola es mejorable. Piden que sus demandas sean escuchadas en el Parlamento de Canarias.**

Las principales demandas de los agricultores de La Palma para el decreto de [reconstrucción agrícola](#) en La Palma es que sirviera para planificar una agricultura más moderna y dotada de todos los servicios necesarios.

Los agricultores afirman que el decreto deja fuera afectados e incentiva el abandono. Según Miguel Martín, presidente de ASPA «este decreto que dice que cada uno haga en su sitio, su finca, se le pagará no digo que no, pero está claro que hay varios aspectos que no entendemos. Cómo se van a llegar a la finca... porque el primero que está al borde de la colada sí que va a llegar pero ¿y el siguiente? ¿el otro, el otro? el que está en medio de la colada... ¿Cómo pretende llegar a la finca? ¿cuándo va a poder llegar a la finca? ¿Y quién va hacer esas vías?».

Consideran que no se han tenido en cuenta las alegaciones realizadas por la mayoría de cooperativas de la zona afectada por la erupción del volcán. Desde el sector r esperan que este

VEA AQUÍ EL VÍDEO CON LA INFORMACIÓN DE LA RADIO TELEVISIÓN**CANARIAS7****La Luz es el puerto español más beneficiado a consecuencia de la crisis del Mar Rojo**

- **Supera a Valencia y Algeciras como el puerto con más movimiento de contenedores y transbordos en los últimos meses**

Puertos de Las Palmas ha aumentado considerablemente su tráfico de contenedores y transbordos desde el estallido de la crisis del Mar Rojo el pasado 19 de octubre, superando ampliamente a los puertos de Valencia y Algeciras como la entidad portuaria más beneficiada por este conflicto que afecta principalmente al tráfico por el Canal de Suez.

Analizando los últimos datos disponibles, que datan de enero de este año, destaca principalmente el incremento en los transbordos, que han aumentado un 53% con respecto al mismo mes de 2023. Una subida que viene siendo progresiva desde el comienzo de la crisis en Oriente Medio. Le sigue Valencia con 25,3% y Algeciras que apenas crece con un 0,8%. En el caso de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz es muy llamativo el descenso del 72% en el número de transbordos realizados.

En cuanto a los contenedores, el alza en Puertos de Las Palmas también es importante, de un 27%, superando a Valencia que cuenta con un 11% y Algeciras y Santa Cruz de Tenerife que disminuyen en un 1,5% y 7,2% respectivamente.

En palabras del expresidente de Puertos del Estado y de la Xunta de Galicia, Fernando González Laxe, La Luz ha sabido ser uno de esos «puertos sustitutos aprovechando la ocasión» para generar más tráfico en su bahía. Respecto a la diferencia de tráfico que existe entre ambos puertos canarios, González recalcó que es «obvio» que el Puerto «con oportunidad» y más presencia de cargadores tenga «mayor capacidad de atracción y mayores posibilidades de integrarse en un mercado internacional y posicionarte mejor».

La Frase

«Los puertos canarios tienen una gran oportunidad ahora de posicionarse en el tablero internacional»

A su vez, especificó que el tener beneficios en tu autoridad portuaria, permite «bonificar determinadas tasas para atraer a nuevos tráficos de nichos muy especializados» y destacó el hecho de que la tendencia en los últimos tiempos sea que se «esté pagando más por los barcos pequeños».

Sobre la labor que deben desempeñar los puertos para convertirse en una escala que les permita incrementar su volumen de tráfico y obtener rentabilidad económica es ser «atractivos». González opinó que hay el suficiente margen para bonificar las tasas portuarias y aumentar la eficiencia de los servicios de manipulación de mercancías, ya sean grúas, operarios y patios de almacenamiento.

También, reflejó la importancia de saber «insertarse bien en el mercado», de acuerdo con las compañías navieras para que «aquí se hagan escalas que repercutan que los buques más pequeños accedan otras localidades. Los puertos canarios tienen una gran oportunidad ahora de posicionarse en el tablero internacional gracias a la bonificación de las tasas, eficiencia de los servicios e inserción en las rutas marítimas.

proactivo y no pasivo. Tiene que ser flexible, adaptable, sostenido y sobre todo rentable. Si consigue ser rentable, atractivo y es seductor es puerto rápidamente entra a la primera división. Esa primera división te la van a dar las navieras y la comunidad portuaria».

Para sostener este incremento del tráfico, González también resaltó que lo que están haciendo las grandes navieras es «encargar más buques y fletar más buques».

CANARIAS AHORA

La Policía entrega los teléfonos cuya desaparición denunció el comisario que inició la investigación del caso Mediador

- **Estaban siendo custodiados en comisaría por el Grupo de Delitos Tecnológicos de la Brigada de Policía Judicial de Tenerife**

El Juzgado de Instrucción número 4 de Santa Cruz de Tenerife ha recuperado los teléfonos móviles que el policía que inició la investigación del caso Mediador (y que posteriormente fue apartado) denunció que habían desaparecido de una caja fuerte de su despacho. Según el diario [ABC](#), que cita fuentes policiales, los teléfonos de Antonio Navarro Tacoronte, alias El mediador, estaban siendo custodiados en comisaría por el Grupo de Delitos Tecnológicos de la Brigada de Policía Judicial de Tenerife, y tras la denuncia del policía, Francisco Moar, la magistrada Ángeles Lorenzo-Cáceres pidió que le fueran entregados, cosa que ocurrió el pasado martes.

Según confirmaron a Canarias Ahora fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC), el inspector jefe Francisco Moar presentó una denuncia alegando dos cuestiones: por un lado, injurias y calumnias contra agentes que le habían denunciado en el ámbito administrativo por presunto acoso laboral, y, por otro, la supuesta sustracción de teléfonos móviles de la caja fuerte de su despacho. Se trata de los teléfonos del mediador, Antonio Navarro Tacoronte.

Moar fue apartado del caso Mediador por el comisario provincial, Luis Felipe San Martín, quien a su vez está suspendido [al estar siendo investigado en un caso de violencia de género](#). Esa investigación se inició tras una denuncia presentada precisamente por el jefe de la Brigada Provincial de la Policía Judicial de la Policía Nacional, Francisco Moar, quien supuestamente tuvo conocimiento de los hechos en el ejercicio de sus funciones, y quien trasladó a los investigadores de la Unidad de Atención a la Familia y la Mujer (UFAM) [una memoria USB que contiene un vídeo que ha sido difundido por algunos medios](#), en el que se ve el arma y se escuchan frases de la mujer cuando decía "deja por favor, deja la pistola".

Moar también ha presentado una queja en el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) contra la jueza instructora del caso, María de los Ángeles Lorenzo-Cáceres Farizo. Según han confirmado desde el órgano de los jueces a este periódico, que no ha entrado en el contenido de la misma, esa queja se encuentra en fase muy inicial.

Según explican desde el Consejo General del Poder Judicial, cuando llega una denuncia contra los jueces se abren diligencias informativas, una fase preliminar para determinar si hay materia disciplinaria pero sin entrar a juzgar.

En estos momentos aún no se ha decidido si se archiva esa queja o si incoa un expediente disciplinario que de lugar a una investigación en la que se llamen a declarar a las partes. Por tanto, insisten en que la queja se encuentra en una fase muy inicial. El expediente puede terminar en archivo o con una propuesta de sanción.

[Cabe recordar que en el caso Mediador](#) se investiga una presunta trama de sobornos que motivó en su momento la detención del exdiputado Juan Bernardo Fuentes Curbelo, su sobrino el exalto cargo del Gobierno canario Taishet Fuentes y el general jubilado de la Guardia Civil Francisco Javier Espinosa Navas.

AGRONEWS

El Consejo Internacional de Cereales eleva la cosecha mundial 24/25 hasta los 2,332 millones de toneladas

- **El consumo de cereales será también "histórico" en ese periodo**

«Sin precedentes», así ha calificado la cosecha mundial 2024/2025 el [Consejo Internacional de Cereales](#) en el informe de previsiones de diciembre de 2024.

Según el [Internacional Grain Council](#), la recogida en esa campaña alcanzará los 2.332 millones de toneladas, superando en un 1,2% a la previa cuando llegaron hasta los almacenes de los agricultores 2.310 millones de cereales.

En una línea similar se va a mover el consumo mundial de estos productos que se situará, según estas previsiones del [Consejo Internacional de Cereales](#), en los 2.331 millones de toneladas, cifra que es un 1,1% superior a la de la 23/24 cuando se cuantificó este apartado en los 2.306 millones.

Ese ascenso del consumo mundial de cereales se debe, en gran medida, al aumento de las partidas destinadas a la producción de pienso que alcanza niveles históricos al situarse en los 1.056 millones de toneladas en la campaña 24/25, cantidad que es un 1% más que en la previa.

A la alimentación humana se dedican 765 millones de toneladas (+0,7%) mientras a la actividad industrial se destinan 376 millones de toneladas (+0,9% sobre la campaña 23/24)

Trigo, ascenso de la cosecha mundial de cereales

El IGC, en su documento de previsiones del mes de marzo de 2024, ha elevado la cosecha mundial de cereales en la 2024/2025 hasta los 799 millones de toneladas. Esa estadística representa un ascenso del 1,1% sobre la recogida anterior cuando se contabilizaron 789 millones.

Subscribe

Past Issues

Translate ▼

Subscribe	Past Issues	21/22	22/23	23/24	24/25	Translate ▼
			est.	f'cast	proj.	
million tons			15.02	14.03	14.03	
TOTAL GRAINS ^{a)}						
Production	2294	2268	2310	2304	2332	
Trade	426	427	419	424	419	
Consumption	2295	2273	2317	2306	2331	
Carryover stocks	607	602	589	599	601	
year/year change	-1	-6		-2	1	
Major exporters ^{b)}	148	143	162	158	165	
WHEAT						
Production	780	803	788	789	799	
Trade	198	208	200	201	196	
Consumption	784	795	803	803	804	
Carryover stocks	272	281	265	267	262	
year/year change	-5	9		-13	-5	
Major exporters ^{b)}	60	65	60	61	59	
MAIZE (CORN)						
Production	1224	1163	1234	1227	1233	
Trade	180	178	177	181	179	
Consumption	1215	1179	1222	1212	1230	
Carryover stocks	295	279	286	294	297	
year/year change	9	-15		15	3	
Major exporters ^{c)}	54	51	70	71	78	
SOYABEANS						
Production	357	375	391	390	413	
Trade	156	172	168	166	172	
Consumption	361	369	383	383	404	
Carryover stocks	52	59	65	66	75	
year/year change	-4	6		8	9	
Major exporters ^{d)}	18	14	17	19	25	
million tons (milled basis)						
RICE						

Subscribe	Past Issues	514	514	511	511	521	Translate ▼
Trade		55	52	50	50	50	
Consumption		520	519	516	516	519	
Carryover stocks		176	171	167	166	169	
<i>year/year change</i>		-6	-5		-5	2	
Major exporters ^{e)}		44	43	44	43	47	

Figures may not add due to rounding. All calculations are based on unrounded figures.

a) Wheat and coarse grains

b) Argentina, Australia, Canada, EU*, Kazakhstan, Russia, Ukraine, USA

c) Argentina, Brazil, Ukraine, USA

d) Argentina, Brazil, USA

e) India, Pakistan, Thailand, USA, Vietnam

El consumo de este cereal, en el mercado mundial, se va a mantener estable pues se anuncia un gasto de 804 millones frente a los 803 de la 23/24.

Suave repunte del maíz

La cosecha mundial del maíz en la campaña 24/25 se situará, según los cálculos realizados por el [Consejo Internacional de Cereales](#), en los 1.233 millones de toneladas, un 0,5% más que en la 23/24 cuando fueron 1.227 millones.

El consumo se mantiene estable en los 1.230 millones de toneladas.

Crece un 5,8% la producción de soja en la 24/25

La soja es la que más eleva las producciones de cara a la campaña 24/25. Así, el IGC estima la cosecha mundial de esta oleaginosa en los 413 millones de toneladas, dato que supone un incremento del 5,8% sobre la anterior cuando esa estadística fue de 390 millones.

Por el contrario, el consumo mundial de la soja, en la 24/25, vivirá una significativa reducción del 5,2% al pasar de los 404 millones a los 383 millones.

Las previsiones del Consejo Internacional de Cereales (CIC) juegan un papel crucial en el mercado global de alimentos, afectando a una amplia gama de stakeholders que incluye desde agricultores hasta gobiernos y consumidores. La importancia de estas previsiones se deriva de su capacidad

las existencias de cereales y oleaginosas, el CIC contribuye significativamente a la estabilización de los mercados alimentarios globales y a la seguridad alimentaria.

Influencia en la Política y Planificación Agrícola

Las previsiones del CIC ofrecen una base sólida para la formulación de políticas agrícolas y económicas. Los gobiernos y organismos reguladores las utilizan para ajustar sus políticas de importación y exportación, establecer aranceles y cuotas, y diseñar programas de apoyo a los agricultores. Estas decisiones tienen un impacto directo en la sostenibilidad de la agricultura local y la seguridad alimentaria de cada país. Por ejemplo, anticipando un año de baja producción de trigo a nivel mundial, un país puede decidir aumentar sus reservas nacionales o incentivar la producción local para evitar futuros déficits.

Gestión de Riesgos y Estrategias de Inversión

Para los agricultores y productores, las previsiones del CIC son una herramienta esencial para la gestión de riesgos y la planificación de cultivos. Al ajustar sus estrategias de siembra y venta basándose en las proyecciones de demanda y precios, pueden maximizar sus beneficios y reducir las pérdidas. Los inversores y empresas del sector agroalimentario también dependen de estos informes para tomar decisiones informadas sobre dónde y cuándo invertir.

Estabilización de los Mercados y Precios

Las fluctuaciones en la producción y precios de los cereales pueden tener consecuencias significativas en la economía global, afectando todo, desde los costos de los alimentos hasta la inflación general. Las previsiones del CIC ayudan a estabilizar estos mercados proporcionando datos confiables que permiten a los participantes del mercado anticipar cambios y ajustar sus operaciones en consecuencia. Esto es especialmente importante en situaciones de crisis, donde la información precisa y oportuna puede ayudar a prevenir la especulación desenfrenada y los picos de precios.

Apoyo a la Seguridad Alimentaria Global

Finalmente, pero no menos importante, las previsiones del CIC son fundamentales para la seguridad alimentaria global. Al monitorear las tendencias en la producción y consumo de cereales, el Consejo puede identificar posibles déficits o excedentes y alertar a la comunidad internacional. Esto permite la implementación de medidas preventivas, como la liberación de reservas estratégicas de cereales o el lanzamiento de programas de ayuda alimentaria en regiones vulnerables.

En conclusión, las previsiones del Consejo Internacional de Cereales son una piedra angular en el mantenimiento de la estabilidad y sostenibilidad del sistema alimentario mundial. Al proporcionar datos fiables y proyecciones precisas, el CIC permite una mejor planificación y gestión de los recursos agrícolas, contribuyendo así a una economía global más resiliente y a una mejora en la seguridad alimentaria de poblaciones en todo el mundo.

EFE AGRO

Marcha agraria en Madrid con un centenar de tractores para pedir reformas y precios justos

- **Agricultores y ganaderos, convocados por Unión de Uniones, marcharon ayer domingo por Madrid, acompañados por un centenar de tractores, para pedir al Gobierno que les escuche, reformas de las políticas en la Unión Europea (UE) y precios justos para los productores y los consumidores.**

La manifestación -a la que acudieron 78 tractores y 450 personas según la Delegación del Gobierno, y un millar de personas y entre 150 y 200 vehículos, según los convocantes- es la

Subscribe

Past Issues

Translate ▼

Con el lema 'Nos siguen sobrando los motivos', los agricultores han llegado a Madrid con sus tractores y en autobuses procedentes de cinco vías de entrada de cinco provincias diferentes y provenientes en su mayoría de Castilla-La Mancha, Madrid y Castilla y León, aunque también ha habido representación de Asturias.

Los convocantes ya organizaron otra manifestación el 21 de febrero y no forman parte de la negociación que mantiene el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación con las organizaciones agrarias mayoritarias Asaja, COAG y UPA para solventar la crisis que motiva la movilización del campo.

La concentración comenzó en la sede del Ministerio para la Transición Ecológica y ha terminado ante el Ministerio de Agricultura, para simbolizar el descontento tanto con las normativas ambientales como con la actuación del departamento (Agricultura) que encabeza el ministro Luis Planas.

Ambiente festivo

La marcha ha transcurrido en un ambiente festivo, con personas de todas las edades y sin incidentes, por el Paseo de la Castellana y puntos emblemáticos de la ciudad como la Plaza de la Cibeles o el Museo del Prado.

El coordinador estatal de Unión de Uniones, Luis Cortés, ha pedido al Gobierno, en declaraciones a la prensa, "compromisos" para impulsar una reforma de la Política Agrícola Común (PAC) a partir de septiembre, y medidas para una producción de alimentos a precios "justos" para los agricultores, los ganaderos y los ciudadanos.

La protesta ha incluido la donación de 135 litros de aceite de oliva a la organización Mensajeros de la Paz como acto solidario para reivindicar que la dificultad de producir propicia que esos alimentos estén caros "y solo lo consuman los ricos".

Cortés ha declarado a la prensa que las medidas que ha propuesto hasta ahora Agricultura "solo son parches", además de pedir a Planas y a su equipo que se sienten a la mesa con Unión de Uniones; esta organización también reivindica elecciones nacionales al campo.

Otras reivindicaciones afectan a la igualdad de condiciones entre los productos que se cultivan en la Unión Europea y los importados o la aplicación eficaz de la Ley de la Cadena Alimentaria.

Cortés ha señalado que las políticas agrarias "confunden agricultura con medioambiente" y no dejan producir alimentos a precios asequibles y ha pedido que en las elecciones al Parlamento Europeo, previstas para junio, vayan en las listas candidatos a eurodiputados que sepan del campo.

Pero Unión de Uniones ha advertido de que si no les escuchan volverán a manifestaciones de alto voltaje y tensión como la del pasado día 21 de febrero, en la que hubo forcejeos con las fuerzas de seguridad e incluso heridos, como el propio Cortés.

Al término, los representantes de Unión de Uniones en Castilla y León (UCCL), Asturias y Castilla-La Mancha han insistido en que no bajarán la presión y seguirán en las calles hasta que el Gobierno se comprometa a aprobar soluciones y negocie con ellos.

AGRODIARIO

El Ministerio remite a las comunidades autónomas la propuesta de modificación del Pepac

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), ha remitido a las Comunidades Autónomas, como Autoridades Regionales de Gestión, una propuesta de modificación del Plan

El documento, que ha sido debatido en reuniones técnicas y en las sesiones del órgano de coordinación del PEPAC celebradas los días 4 y 13 de marzo, se ha elaborado en base a las propuestas remitidas por las Autoridades Regionales de Gestión, así como a las contribuciones realizadas por las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas agroalimentarias en estos últimos meses, y tiene en cuenta la experiencia del primer año de aplicación del plan.

Para su elaboración "se ha considerado además la necesidad de garantizar la coherencia del Plan Estratégico en su conjunto y la capacidad de alcanzar los logros y objetivos establecidos en el mismo", indicaron fuentes ministeriales.

El documento recoge importantes flexibilidades para agricultores y ganaderos, en particular en lo relativo a la condicionalidad reforzada y a los ecorregímenes.

En lo relativo a la condicionalidad reforzada, la propuesta incorpora ya las flexibilidades que ha incluido hoy la Comisión Europea en su propuesta de modificación de los reglamentos de base de la PAC. Esta propuesta supone un claro avance y responde a mayoría de las solicitudes realizadas por España en los últimos meses y en el Consejo de Ministros de Agricultura del pasado 26 de febrero.

Así, y en uso de la mayor subsidiariedad que se otorga a los Estados miembros, se propone flexibilizar los requisitos sobre Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales (BCAM) que deben cumplir los agricultores y ganaderos para poder percibir íntegramente las ayudas de la PAC.

En concreto, se solicita la flexibilidad en los relativos a la gestión de la labranza (BCAM 5), a las normas para mantener una cobertura mínima del suelo (BCAM 6), a la rotación de cultivos (BCAM 7) y se propone suprimir la obligación de tener que destinar una parte de la superficie explotación a superficies no productivas (BCAM 8).

Además, se propone flexibilizar de forma significativa el diseño de los ecorregímenes, ayudas que remuneran a aquellos agricultores y ganaderos que lleven a cabo prácticas beneficiosas para el clima y el medio ambiente.

De entre estas flexibilidades, cabe destacar las propuestas que se realizan para favorecer una mayor acogida de las prácticas en superficies de pastos por parte de los ganaderos de la Cornisa, y en particular en las prácticas de siega sostenible e islas de biodiversidad.

Se proponen flexibilidades importantes para las prácticas de cubiertas vegetales e inertes en cultivos leñosos, en especial en las plantaciones de secano, en las que resulta más difícil establecer estas cubiertas. Se permitirá establecer estas cubiertas en calles alternas, el pastoreo en las mismas, y laboreo vertical en determinados periodos.

En el documento trasladado por el ministerio se contemplan además numerosas propuestas de modificación en relación con las intervenciones de desarrollo rural que han sido presentadas por parte de las Autoridades Regionales de Gestión, que abarcan desde la inclusión de nuevas intervenciones, a cambios en el diseño de las mismas o en las asignaciones financieras.

El contenido final y la aplicación del conjunto de propuestas está condicionada por un lado a la aprobación de la modificación del Pepac por parte de la Comisión Europea, y por otro a la adopción por parte del Parlamento Europeo y del Consejo del texto que ha sido adoptado en el día de hoy por la Comisión Europea.

El momento de aplicación de cada una de las flexibilidades dependerá de los textos finalmente aprobados, si bien una buena parte de las nuevas propuestas en materia de condicionalidad se aplicarán con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2024, y por tanto, tendrán ya efecto para la solicitud única de este año.

PROCESO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC

El proceso de modificación del Pepac se describe en el Real Decreto 1046/2022, de 27 de diciembre, por el que se regula la gobernanza del mismo y de los Fondo Europeo Agrícola de

Conforme a lo establecido en esta normativa, los Estados miembros podrán presentar a la Comisión Europea una solicitud de modificación de sus planes estratégicos nacionales una vez por año natural.

El proceso de modificación comienza con una primera fase de diálogo informal entre el Estado miembro y la Comisión, que tiene como objetivo acortar los plazos de aprobación de la solicitud formal de las modificaciones.

Una vez finalizada esta fase, la Autoridad de Gestión del Pepac (Secretaría General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria) presentará al Órgano de Coordinación la solicitud de modificación, que deberá decidir su elevación a la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, previa a su remisión formal a la Comisión Europea para su aprobación definitiva.

AGROINFORMACIÓN

El sector agrario ve positivas pero insuficientes las propuestas de la CE sobre la PAC y quieren esperar a ver cómo se aplican en España

Las organizaciones agrarias [ASAJA](#), [COAG](#) y [UPA](#) reconocieron este pasado viernes, en declaraciones a [Efeagro](#) que las [propuestas de la Comisión Europea](#) (CE) para simplificar la PAC son positivas pero insuficientes, a la vez que quieren esperar a ver cómo se aplican en España porque da mucho margen de actuación a los países.

Bruselas ha propuesto [suavizar algunas de las exigencias ambientales](#) a las que obliga la [PAC](#), una medida que se suma a otras iniciativas adoptadas en las últimas semanas para tratar de aplacar las [protestas de los agricultores](#) europeos.

El director de Asaja en Bruselas, José María Castilla, ha declarado a Efeagro que las medidas van «por el buen camino pero son insuficientes».

Entre los aspectos positivos, Castilla ha valorado la retroactividad en alguna de las flexibilizaciones en los requisitos ambientales o la posibilidad de modificar los planes estratégicos nacionales de la PAC dos veces al año.

Sin embargo, ha lamentado que la propuesta solamente suavice determinados controles para explotaciones de menos de 10 hectáreas y ha defendido que se extienda la medida a más agricultores.

HABRÁ QUE VER CÓMO LAS NUEVAS PROPUESTAS SE APLICAN EN ESPAÑA, PUESTO QUE SE DEJA «BASTANTE MARGEN» DE ACTUACIÓN

Fuentes de COAG han apuntado a Efeagro que la propuesta de la Comisión no aborda la competencia «desleal» de las importaciones de terceros países, considerado uno de los grandes problemas de la agricultura española.

El documento «tampoco hace mención alguna al mecanismo de regulación del mercado para garantizar unos precios rentables para los agricultores», según la organización.

Sobre las medidas de flexibilidad en las prácticas agrarias y medioambientales y la condicionalidad, COAG ha afirmado que, desde el inicio, la nueva PAC ha añadido «capas burocráticas que han complicado la gestión al agricultor de forma innecesaria», sin responder a sus necesidades ni a los retos medioambientales.

La organización ha precisado que habrá que ver cómo las nuevas propuestas se aplican en España, puesto que se deja «bastante margen» de actuación a los países.

pequeñas y medianas explotaciones agrarias», ha añadido.

La vicesecretaria general de UPA, Montserrat Cortiñas, ha considerado «positivo que la Comisión haya movido ficha», «un éxito de las movilizaciones de los agricultores en todos los países».

«La Comisión ha visto que hay que simplificar las medidas de condicionalidad reforzada, que además se pueden simplificar sin perder garantías ambientales ni de control», ha afirmado Cortiñas, en declaraciones a Efeagro.

La responsable ha expresado su interés en que algunas medidas planteadas, como las referidas a la rotación de cultivos o los barbechos en el regadío, se apliquen en la campaña de la PAC actualmente en vigor.

Mientras, la negociación de las organizaciones agrarias con el Gobierno continúa en España, aunque todavía no hay prevista ninguna reunión al más alto nivel, a la espera de cerrar un acuerdo que solucione «gran parte del malestar» que los agricultores y ganaderos ha manifestado.

Cortiñas ha defendido la movilización de los productores como un instrumento para «lograr una buena negociación», por lo que se mantiene la presión en las calles y carreteras del país.

EUROCARNE DIGITAL

Ainia desarrolla un hub de seguridad alimentaria para la gestión anticipada de riesgos emergentes

El centro tecnológico Ainia ha anunciado el desarrollo de SEALI Hub, un hub de seguridad alimentaria para la gestión anticipada de riesgos emergentes. "Un innovador servicio para empresas alimentarias centrado en la gestión proactiva de riesgos emergentes, con el fin de garantizar la seguridad de sus productos".

En su comunicado, recuerdan que los riesgos emergentes en seguridad alimentaria son de particular importancia debido a su potencial impacto en la salud pública, la economía, la sostenibilidad y la confianza del consumidor. La gestión de estos riesgos emergentes requiere de una vigilancia constante, medidas preventivas y de respuesta rápida, políticas efectivas y colaboración internacional, así como un compromiso con la innovación sostenible en la producción y distribución de alimentos.

Este nuevo foro SEALI Hub será presentado el próximo 20 de marzo en la Feria Alimentaria y nace con la intención de ser un lugar de encuentro de las empresas y profesionales comprometidos con la seguridad alimentaria.

Los 10 riesgos emergentes de los próximos años

La identificación temprana de riesgos emergentes permite implementar medidas preventivas y de mitigación antes de que estos riesgos se materialicen en problemas mayores. AINIA ha identificado algunos de los riesgos emergentes que se puede inferir como de impacto más probable en los próximos años:

1. Aumento de la presencia de micotoxinas en alimentos.
2. Desarrollo de patógenos que hayan desarrollado resistencias antimicrobianas.
3. Contaminación de suelos o cultivos procedentes del uso de residuos como fertilizantes.
4. Presencia de microplásticos en alimentos.
5. Intoxicaciones derivadas de la posible flexibilización legislativa con el fin de minimizar el desperdicio alimentario.
6. Efectos adversos de la introducción de proteínas alternativas como presencia de alérgenos, contaminantes o plaguicidas.

9. Incremento de la incidencia de toxinas marinas.

10. Riesgos microbiológicos asociados a alimentos mínimamente procesados.

ANIMAL 'S HEALTH

Detienen a 2 responsables de una granja sospechosos de haber introducido la enfermedad hemorrágica epizootica en Cantabria

- **La investigación de la Guardia Civil comenzó después de un salto de la enfermedad superior a 350 kilómetros, y se detectó que los detenidos, junto a un transportista, también detenido, habían movido ganado desde Cáceres**

La Guardia Civil de Cantabria en el marco de la 'Operación Rumia' para determinar el origen de la enfermedad hemorrágica epizootica en ganado vacuno en esta Comunidad Autónoma, ha procedido a la detención de tres varones, vecinos de Cantabria, como presuntos autores de pertenencia a grupo criminal y delito de daños. A dos de ellos, además, se les considera presuntos responsables de delitos contra la salud pública y falsedad documental.

El epicentro de dicha enfermedad en Cantabria estaría en una explotación ganadera de la zona del Valle de Miera. Del estudio de los datos epidemiológicos de esta enfermedad y su posterior transmisión, se ha determinado que fue traspasándose por el norte peninsular, desde Cantabria, llegando a sobrepasar la frontera con Francia.

En el mes de enero del pasado año, los responsables de la explotación ganadera, trasladaron un importante número de vacas a dos zonas de pastos en Cáceres, reintegrando en el mes de julio, una vez que se había declarado la enfermedad, unas 200 vacas, sin contar con las preceptivas documentaciones para el movimiento de este ganado y las comunicaciones de entrada en Cantabria. En los pastos de Cáceres, una vez comenzada la investigación, se localizaron restos cadavéricos de ganado vacuno.

El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil comenzó la investigación al declararse la enfermedad animal en Cantabria, tras comprobar que se había roto el patrón de propagación. En concreto, se observó un salto de la enfermedad superior a 350 kilómetros, circunstancia que no era acorde con la forma de propagación.

Durante la investigación se vio que el vector de propagación era coincidente en la enfermedad hemorrágica y la lengua azul, esta última detectada en la explotación ganadera bajo sospecha en Cantabria, en fechas en que pudo haber retornado el ganado desde Cáceres, donde estaban declaradas ambas enfermedades.

En las mismas fechas, se comprobó la existencia de ganado medicado en la explotación, consiguiendo informaciones que apuntaban a una alta incidencia, en fase de viremia por la enfermedad hemorrágica y la lengua azul.

La semana pasada se procedió a la detención de dos responsables de la explotación ganadera y del transportista que había realizado los movimientos ilegales del ganado a Cantabria.

Se calcula que el perjuicio económico generado en Cantabria supera los 3 millones de euros, correspondiendo a las indemnizaciones por muerte y tratamientos del ganado, así como, los derivados de la vacunación a la cabaña ganadera por la lengua azul.

La investigación está siendo dirigida por el Juzgado de Instrucción nº 1 de Medio Cudeyo, e impulsada por la Fiscal de Medio Ambiente de Cantabria. Se está compartiendo información de lo investigado con EUROPOL por haber pasado la enfermedad a Francia, no descartándose nuevas actuaciones.

Subscribe

Past Issues

Translate ▾



DOSSIER
PRENSA

Copyright © 2024 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to comunicacion@grupocapisa.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC
35010 · Spain

